

5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	174
Op	Optativas	
PE	Prácticas externas (si son obligatorias)	
TFT	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	6
CRÉDITOS TOTALES		180

Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Tipo	Semestre
Jurídico	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional y derechos fundamentales	6	Ob	1
	Derecho Penal	Derecho Penal Parte General	6	Ob	2
		Derecho Penal Parte Especial	6	Ob	4
	Derecho Civil	Derecho Civil I	6	Ob	1
		Derecho Civil II	6	Ob	3
	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	8	Ob	1
	Derecho del trabajo	Derecho del Trabajo	6	Ob	4
	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo General	3	Ob	2
		Normativa específica de seguridad privada	5	Ob	3
	Derecho Procesal	Derecho Procesal civil I	4	Ob	3
		Derecho Procesal civil II	6	Ob	4
		Derecho Procesal Penal I	4	Ob	5
		Derecho Procesal Penal II	4	Ob	6
	Psico-médico-socioprofesional I	Criminología	Criminología	4	Ob
Psicología		Aproximación a la psicología aplicada	4	Ob	2
Sociología		El detective privado y su relación con el personal de seguridad privada	2	Ob	2
		Políticas de Seguridad	2	Ob	2
		Sociología para la investigación privada	4	Ob	2

	Psiquiatría y Medicina Legal	Aspectos médico-legales y psiquiátricos de la investigación privada	3	Ob	3
Técnico profesional	Técnicas de investigación de	Técnicas de investigación criminalística I	6	Ob	1
		Técnicas de investigación criminalística II	6	Ob	2
		Técnicas de investigación criminalística III	6	Ob	3
		Técnicas de investigación criminalística IV	6	Ob	5
		Vigilancias y seguimientos	4	Ob	5
		Investigación y fuentes	6	Ob	6
		Investigación en medios electrónicos	3	Ob	5
		Tecnología para detectives	8	Ob	5
		Identidad digital y seguridad	3	Ob	2
		Planificación de investigaciones, análisis de resultados y redacción de informes	4	Ob	4
	Deontología	Deontología I	2	Ob	4
		Deontología II	2	Ob	6
	Inserción profesional y administración y gestión de despachos de detective privado	Inserción profesional y administración y gestión de despachos de detective privado	6	Ob	6
	Práctica de la investigación privada	Práctica de la investigación privada I	6	Ob	3
Práctica de la investigación privada II		6	Ob	4	
Práctica de la investigación privada III		5	Ob	5	
Práctica de la investigación privada IV		6	Ob	6	
TFE	Trabajo Fin de Estudios	Proyecto Fin de Estudios o Memoria de Prácticas	6	Ob	6
		TOTAL	180		

Líneas de optativas ofertadas (y relación, en su caso, con especializaciones):

--

Contribución de las materias al logro de las competencias del título:

Materia	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5
Derecho constitucional		x		x	x
Derecho penal		x	x	x	x
Derecho civil		x	x	x	x
Derecho mercantil		x		x	x
Derecho del trabajo		x		x	x
Derecho administrativo		x		x	x
Derecho procesal		x		x	x
Criminología		x	x	x	x
Psicología		x		x	x
Sociología	x	x		x	x
Psiquiatría		x		x	x
Medicina legal		x		x	x
Técnicas de investigación	x	x		x	x
Deontología		x		x	x
Inserción profesional y administración y gestión de despachos de detective privado		x		x	x
Práctica de la investigación privada		x		x	x
Trabajo fin de estudios		x		x	x

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
Derecho constitucional	x		x	x			
Derecho penal	x	x	x	x			
Derecho civil	x		x	x			
Derecho mercantil	x		x	x		x	
Derecho del trabajo	x		x	x		x	
Derecho administrativo	x		x	x		x	x
Derecho procesal	x	x	x	x			
Criminología	x	x					
Psicología	x						
Sociología	x	x					
Psiquiatría y Medicina Legal	x						
Técnicas de investigación				x	x		x
Deontología	x		x	x	x		x

Inserción profesional y administración y gestión de despachos de detective	x				x	x	x
Práctica de la investigación privada	x		x	x	x		x
Trabajo fin de estudios	x	x	x	x	x	x	x

Organización temporal de asignaturas:

Semestre	Asignatura	ECTS	Tipo
1	Derecho Constitucional y derechos fundamentales	6	Ob
1	Derecho Civil I	6	Ob
1	Derecho Mercantil	8	Ob
1	Criminología	4	Ob
1	Técnicas de investigación criminalística I	6	Ob
2	Derecho Penal Parte General	6	Ob
2	Derecho Administrativo General	3	Ob
2	Aproximación a la psicología aplicada	4	Ob
2	El detective privado y su relación con el personal de seguridad privada	2	Ob
2	Políticas de Seguridad	2	Ob
2	Sociología para la investigación privada	4	Ob
2	Técnicas de investigación criminalística II	6	Ob
2	Identidad digital y seguridad	3	Ob
3	Derecho Civil II	6	Ob
3	Normativa específica de seguridad privada	5	Ob
3	Derecho Procesal civil I	4	Ob
3	Aspectos médico- legales y psiquiátricos de la investigación privada	3	Ob
3	Técnicas de investigación criminalística III	6	Ob
3	Práctica de la investigación privada I	6	Ob
4	Derecho Penal Parte Especial	6	Ob
4	Derecho del Trabajo	6	Ob
4	Derecho Procesal civil II	6	Ob
4	Planificación de investigaciones, análisis de resultados y redacción de informes	4	Ob
4	Deontología I	2	Ob
4	Práctica de la investigación privada II	6	Ob
5	Derecho Procesal Penal I	4	Ob
5	Técnicas de investigación criminalística IV	6	Ob
5	Vigilancias y seguimientos	4	Ob
5	Investigación en medios electrónicos	3	Ob
5	Tecnología para detectives	8	Ob

5	Práctica de la investigación privada III	5	Ob
6	Derecho Procesal Penal II	4	Ob
6	Investigación y fuentes	6	Ob
6	Deontología II	2	Ob
6	Inserción profesional y administración y gestión de despachos de detective privado	6	Ob
6	Práctica de la investigación privada IV	6	Ob
6	Proyecto Fin de Estudios o Memoria de Prácticas	6	Ob

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

Al tratarse de un Título Propio a distancia, no exige una coordinación horaria.

Prácticas externas (justificación y organización):

Las prácticas en despachos profesionales facilitan al alumno unos conocimientos fundamentales para el desarrollo posterior de su actividad profesional. Se plantean como Memoria de Fin de estudios y se organizan a través de los distintos convenios con Asociaciones y despachos Profesionales.

Idiomas (justificación y organización):

Castellano.

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) (justificación y organización):

A distancia

Actividades formativas (justificación y organización):

Al tratarse de estudios a distancia, las actividades formativas se centrarán fundamentalmente en la lectura y asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual que se facilita a los alumnos.
Asimismo, está previsto en algunas asignaturas la elaboración y remisión de trabajos individuales o la resolución de supuestos prácticos.
Siguiendo la dinámica de los títulos de Ciencias de la Seguridad en su modalidad a distancia (los actuales Títulos propios de criminología y detective privado a extinguir), está prevista la celebración de módulos presenciales voluntarios en horario de fin de semana, en número que pueda ser afrontado por el presupuesto del Título ante la matrícula de los alumnos.

Sistemas de evaluación (justificación y organización):

La evaluación consistirá en la realización del examen en las fechas y sedes previstas (en principio, será únicamente la de Salamanca y el resto de las sedes queda supeditado al presupuesto del Título). Al estar el curso organizado por semestres, la evaluación de las asignaturas se establecerá en febrero, las del primer semestre y en junio, las del segundo. La recuperación de ambos semestres se realizará en el mes de septiembre.

Sistema de calificaciones:

Se utilizará el sistema de calificaciones vigentes (RD 1125/2003) artículo 5º. Los

resultados obtenidos por un alumno en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. No obstante, en el Trabajo Fin de Estudios si fuera posible, la calificación sería APTO, NO APTO y NO PRESENTADO.

5.2. Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

MODELO FICHA MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO:

<p>MATERIA: DERECHO CONSTITUCIONAL Módulo al que pertenece: Jurídico Tipo: Obligatoria ECTS: 6 Semestre: 1^{er} semestre Lenguas en las que se imparte: Castellano Modalidad de enseñanza: A distancia</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.</p> <p>CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.</p> <p>CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.</p>
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</p> <p>Concluir adecuadamente la tesis sobre la posición de los ciudadanos como titulares de derechos frente al poder político.</p> <p>Tener capacidad para interpretar y aplicar los derechos y libertades constitucionalmente protegidos, así como de las técnicas para determinar el precepto constitucional aplicable ante una vulneración de los mismos.</p> <p>Resolver sobre los límites de los derechos fundamentales y de los principales criterios utilizados para</p>

la resolución de conflictos entre los mismos. Utilizar los instrumentos de garantía de los derechos fundamentales.						
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>La Constitución. Noción y significado dentro de los Estados modernos. La Constitución española vigente. Los principios básicos que la inspiran. La división de poderes en la Constitución. La figura del Defensor del Pueblo en nuestra Constitución. Orden Público y seguridad en nuestra Constitución. Organización territorial del Estado español conforme a las disposiciones constitucionales. Los derechos de los ciudadanos de acuerdo con el modelo de Estado social y democrático de derecho configurado por nuestra Constitución. Tutela jurídica y garantías constitucionales con relación a los derechos fundamentales. Constitución y documentos jurídicos supranacionales sobre los derechos humanos. Revisión y defensa de nuestra Constitución de acuerdo con sus propios mecanismos. Especial consideración de los derechos a la Intimidad, al Secreto en las Comunicaciones y a la propia imagen como límites a la Investigación Privada. Análisis de la Jurisprudencia Constitucional y ordinaria.</p>						
OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)						
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: DERECHO CONSTITUCIONAL</p> <p>Asignatura 1: DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80		
Resolución de supuestos				35		
Elaboración y remisión de trabajos				35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen				100		100

MATERIA: DERECHO PENAL
Módulo al que pertenece: Jurídico
Tipo: Obligatoria
ECTS: 12
Semestre: 1^{er} y 4^o semestre
Lenguas en las que se imparte: Castellano
Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio de para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las formas específicas de delincuencia.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Comprender de forma global e integrada el fenómeno jurídico.
- Diferenciar el Derecho penal con otras fórmulas de control social formal e informal.
- Tener capacidad para interpretar y aplicar los principios, garantías y fuentes que informan el ordenamiento jurídico penal de relevancia en una cuestión jurídico penal concreta.
- Utilizar de forma adecuada las principales fórmulas de respuestas a la infracción criminal, sus fundamentos y sus límites.
- Tener capacidad para interpretar y aplicar los derechos y libertades constitucionalmente protegidos, así como de las técnicas para determinar el precepto constitucional aplicable ante una vulneración de los mismos.
- Analizar críticamente las normas penales de la Parte especial y sus reformas penales.
- Adecuar la respuesta sancionadora a los supuestos prácticos que se presentan en el ámbito penal.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Derecho Penal. Su concepto y legitimación. Principios fundamentales del Derecho Penal moderno. Las fuentes del Derecho Penal. La interpretación de la Ley Penal. La infracción penal: Definición y clases. La acción y la omisión en la infracción penal. Grados de ejecución en la infracción penal. Tipicidad y antijuridicidad. La responsabilidad penal. Imputabilidad y culpabilidad en la infracción penal. Dolo e imprudencia. Caso fortuito. Error. Punibilidad en la infracción penal. Circunstancias que eximen, modifican o extinguen la responsabilidad criminal. La responsabilidad civil derivada de la infracción penal.

Infracciones penales concretas tipificadas en el Código Penal (parte especial del Derecho Penal). Estudio específico de los delitos cuya investigación es función de los detectives Privados.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: DERECHO PENAL						
Asignatura 1: DERECHO PENAL PARTE GENERAL						
Carácter: Obligatorio						
ECTS: 6						
Unidad temporal:						
Lenguas en las que se imparte: Castellano						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa	Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			80			
Resolución de supuestos			35			
Elaboración y remisión de trabajos			35			
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: DERECHO PENAL						
Asignatura 2: DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL						
Carácter: Obligatorio						
ECTS: 6						
Unidad temporal:						
Lenguas en las que se imparte: Castellano						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa	Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			80			
Resolución de supuestos			35			
Elaboración y remisión de trabajos			35			
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo	150	

				Autónomo		
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Realización de examen				100	100	

MATERIA: DERECHO CIVIL
Módulo al que pertenece: Jurídico
Tipo: Obligatoria
ECTS: 12
Semestre: 1^{er} y 3^{er} semestre
Lenguas en las que se imparte: Castellano
Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Conocer los principios, valores y categorías del ordenamiento jurídico civil.
- Comprender y conocer los principios que informan el Derecho de familia y manejar correctamente los conceptos jurídicos básicos de la materia.
- Dominar el papel que tiene el Registro Civil.
- Conocer los principios que informan el Derecho de obligaciones y contratos y manejar correctamente los conceptos jurídicos básicos de la materia.
- Dominar los principios y la terminología propia del Derecho de bienes.
- Conocer y saber diferenciar la posesión, la propiedad y otros derechos sobre los bienes, su contenido y su régimen; y el papel que desempeña el Registro de la propiedad.
- Manejar la legislación aplicable a la materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Personalidad civil. Personas físicas y jurídicas. Nacionalidad. Vecindad. Matrimonio. Circunstancias modificativas del matrimonio ya celebrado: Nulidad, separación y divorcio. El régimen económico matrimonial. Paternidad y filiación. Acciones de filiación. La incapacidad. La tutela y sus clases. El testamento y sus clases. Desaparición, ausencia y fallecimiento. El Registro Civil. Funciones. Publicidad formal. Los bienes. Bienes muebles e inmuebles. La propiedad y la posesión. El Registro de la Propiedad. Funciones. Publicidad formal. Obligaciones y contratos. Obligaciones: naturaleza y efecto, tipos, nacimiento, partes y extinción. Contratos: Concepto, partes, interpretación, rescisión y nulidad. Cuasi contratos y obligaciones nacidas de culpa o negligencia. Análisis de determinados contratos: Concepto, requisitos, partes y resolución: La compra-venta. Arrendamientos urbanos. Especificidades procesales del juicio de desahucio. El contrato de arrendamiento urbano. Obras y servicios. Depósito. La prenda y la hipoteca. Concurrencia y prelación de créditos.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: DERECHO CIVIL I</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>							
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>							
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80			
Resolución de supuestos				35			
Elaboración y remisión de trabajos				35			
Total Horas		150		Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	
						150	
<p>SISTEMAS DE EVALUACION</p>							
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen				100		100	
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: DERECHO CIVIL</p> <p>Asignatura 1: DERECHO CIVIL II</p> <p>Carácter: Obligatorio</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>							
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>							
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80			
Resolución de supuestos				35			
Elaboración y remisión de trabajos				35			
Total Horas		150		Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	
						150	
<p>SISTEMAS DE EVALUACION</p>							

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Realización de examen	100	100

MATERIA: DERECHO DEL TRABAJO

Módulo al que pertenece:

Tipo: Obligatoria

ECTS: 6

Semestre: 4º semestre

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de detective privado que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio de para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

CE6. Conocer los aspectos esenciales del funcionamiento de un agencia de detectives y ser capaz de ponerla en marcha y realizar las gestiones del día a día.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Conocer el estatuto de los trabajadores
- Identificar las clases de contratos, su régimen y extinción
- Comprender los efectos y tipos de despido, especialmente el disciplinario.
- Comprender de forma global e integrada el proceso laboral.
- Manejar las peculiaridades de los medios de prueba

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

El estatuto de los trabajadores. El contrato de trabajo y sus clases. Las facultades de control empresarial. La extinción del contrato de trabajo. El despido, clases y efectos. Los pactos de no concurrencia post-contractual. Especial análisis del despido disciplinario. Causas y doctrina jurisprudencial. Supuestos habituales investigados por DPs: Fraude en IT, concurrencia desleal; inasistencia, abandono de jornada y bajo rendimiento, daños a la empresa o a sus trabajadores. Especial análisis a la extinción del contrato a instancia del trabajador: supuestos. Especial consideración al acoso laboral y su prueba. Proceso laboral. Esquema procesal básico. Especificidades en materia de medios de prueba. Recursos y prueba en vía de recurso.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: DERECHO DEL TRABAJO

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6

Unidad temporal:

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el		80	
Resolución de supuestos		35	
Elaboración y remisión de trabajos		35	
Total Horas	150	Total horas Presenciales	Total Horas Trabajo Autónomo 150

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Realización de examen	100	100

MATERIA: DERECHO MERCANTIL

Módulo al que pertenece: Jurídico

Tipo: Obligatoria

ECTS: 8

Semestre: 1^{er} semestre

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

CE6. Conocer los aspectos esenciales del funcionamiento de un agencia de detectives y ser capaz de ponerla en marcha y realizar las gestiones del día a día.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Formar sobre las distintas formas jurídicas del empresario en cuanto titular de la organización y actividad empresarial; así como sobre las normas que por razón de su actividad debe observar en el desarrollo de su actividad económica.
- Conocer el régimen jurídico de las obligaciones y contratos mercantiles, de los títulos de los valores y de los valores negociables, esto es, de los instrumentos jurídicos utilizados por los empresarios.
- Dominar el papel que desempeña el Registro Mercantil.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

El comerciante individual: Concepto jurídico. Capacidad jurídica para ejercer el comercio. Las sociedades mercantiles. Concepto, clases, estudio de las principales sociedades mercantiles. Constitución, requisitos, gobierno, obligaciones... Sociedad Anónima. Sociedad Limitada. Otras formas societarias: Sociedad civil, comunidad de bienes, sociedad profesional... La administración de las sociedades mercantiles. Obligaciones y responsabilidad civil y penal. La figura del administrador de hecho. La sucesión de sociedades. Sucesión encubierta y extensión de responsabilidad. La doctrina del levantamiento del velo. La responsabilidad penal de las personas jurídicas: Supuestos. El Registro Mercantil. Funciones. Publicidad formal. Libros de comercio y sus clases. El dinero y otros medios de pago. Las medidas de protección del crédito. Los títulos-valores. Contratos mercantiles fundamentales: Contrato de compraventa, contrato de préstamo mercantil, contrato de seguro. La simulación de contratos. La crisis del empresario. El concurso. La propiedad intelectual. Concepto y figuras jurídicas. Derechos de propiedad intelectual. Acciones en materia de propiedad intelectual. La propiedad industrial. Patentes, marcas y otras figuras jurídicas. La protección de la propiedad industrial. Acciones. Especificidades procesales. La protección de la competencia. La Ley de competencia desleal. Supuestos de competencia desleal. Acciones. Especificidades procesales.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: DERECHO MERCANTIL I

Carácter: Obligatorio

ECTS: 8

Unidad temporal:

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				95		
Resolución de supuestos				40		
Elaboración y remisión de trabajos				40		
Total Horas	175	Total horas Presenciales		Total Horas	175	Total horas Presenciale s
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Realización de examen				100	100	

MATERIA: DERECHO ADMINISTRATIVO

Módulo al que pertenece: Jurídico

Tipo: Obligatoria

ECTS: 8

Semestre: 2º y 3º semestre

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

CE6. Conocer los aspectos esenciales del funcionamiento de un agencia de detectives y ser capaz de ponerla en marcha y realizar las gestiones del día a día.

CE7. Conocer y aplicar los avances tecnológicos en el ámbito de la investigación privada: firma digital, reconstrucción en 3D, técnicas forenses de obtención de información, mejora de la calidad en el tratamiento de la imagen y el sonido, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Conocer el origen y evolución de las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho administrativo.
- Comprender las repercusiones jurídicas de los distintos tipos de actividad de las administraciones públicas.
- Conocer las potestades reglamentaria y sancionadora de la Administración.
- Conocer el procedimiento sancionador: principios generales, órganos, etc.
- Dominar la normativa específica en materia de seguridad privada y especialmente la aplicable al Detective privado.
- Conocer el régimen jurídico régimen jurídico administrativo de la profesión de detective privado.
- Conocer las autoridades competentes en materia de seguridad.
- Identificar el campo de actuación del detective privado.
- Dominar el régimen de la actividad: infracciones, sanciones y responsabilidad de los detectives privados.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Derecho Administrativo: Concepto. El acto administrativo. Disposiciones generales de carácter administrativo. La potestad reglamentaria de la Administración. La potestad sancionadora de la Administración. Procedimiento sancionador. Recursos administrativos. Órganos de las Administraciones Públicas. Principios generales y competencia. Órganos colegiados. Legitimados e interesados para obrar ante la Administración.

Autoridades competentes en materia de seguridad. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el Estado español. La seguridad privada dentro del espacio de la seguridad en general a la luz de las Leyes Orgánicas 2/1986 y 1/1992. Ley de Seguridad Privada 23/1992. Normativa de desarrollo de la Ley 23/1992. El personal de seguridad privada. Clasificación. Requisitos generales de habilitación. Antecedentes de la regulación del Detective Privado en España: Órdenes ministeriales de 1951, 1971 y 1981. Sentencia 61/1990, de 29 de marzo, de la Sala Primera del Tribunal Constitucional y sus efectos en la Orden ministerial de 1981. El Detective Privado y la Administración: Obtención de la habilitación, tarjeta de identidad y libro-registro. Inscripción en el Registro de la Dirección General de la Policía. Funciones del Detective Privado. Estatuto (derechos y deberes) del detective privado. Establecimiento de sucursales. Requisitos. El cese del Detective Privado. Infracciones a la normativa en materia de Seguridad Privada.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Derecho Administrativo General

Carácter: Obligatorio

ECTS: 3

Unidad temporal:

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del	Horas de trabajo personal del	Porcentaje de presenciali
---------------------	------------------------------------	-------------------------------	---------------------------

		estudiante		estudiante.		dad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				95			
Resolución de supuestos				40			
Elaboración y remisión de trabajos				40			
Total Horas	175	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	175	Total Horas	
SISTEMAS DE EVALUACION							
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen				100		100	
<p style="text-align: center;">ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 2: Normativa específica de seguridad privada Carácter: Obligatorio ECTS: 5 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>							
ACTIVIDADES FORMATIVAS							
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				75			
Resolución de supuestos				30			
Elaboración y remisión de trabajos				20			
Total Horas	125	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	125	Total Horas	
SISTEMAS DE EVALUACION							
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen				100		100	

MATERIA: DERECHO PROCESAL

Módulo al que pertenece: Jurídico

Tipo: Obligatoria

ECTS: 18

Semestre: 3^{er}, 4^o, 5^o y 6^o semestre

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las formas específicas de delincuencia.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Comprender de forma global e integrada el fenómeno jurídico.
- Manejar de manera general el ordenamiento jurídico español y su funcionamiento.
- Concluir adecuadamente el significado del ordenamiento jurídico procesal.
- Manejar la organización de los juzgados y tribunales el personal al servicio de la Administración de Justicia así como los diferentes tipos de procesos penales y civiles y el régimen general de los actos procesales.
- Utilizar el funcionamiento del proceso en todas sus fases y los diferentes tipos de procedimientos existentes así como la realización y repercusión de cada uno de los actos procesales destinados al enjuiciamiento de los hechos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

El proceso civil. Concepto. Funciones y principios. Jurisdicción y competencia. La prueba en el proceso civil. Objeto, necesidad e iniciativa. Proposición y admisión. Prueba anticipada y aseguramiento de la prueba. Los medios de prueba. Las presunciones. La prueba prohibida. Procesos civiles. Iniciación, fases y sentencia. Especial atención a la proposición y práctica de la prueba: Juicio ordinario. Juicio verbal. Capacidad, Filiación, matrimonio y menores. Procesos monitorio y cambiario. Especial consideración a la intervención del DP en el proceso. Artículos 265.1.5 y 380 LEC. El DP como colaborador de la administración de justicia. Estatuto jurídico procesal del DP. Especial análisis de las diferencias entre testigo y perito. La figura del Testigo- Perito. Recursos. Reposición, apelación y segunda instancia. Especial atención a las posibilidades de introducción de pruebas en segunda instancia. La revisión de sentencias firmes. La ejecución de sentencias. Ejecución de sentencias dinerarias. La averiguación patrimonial. Ejecución no dineraria. Las medidas cautelares.

El proceso penal. Concepto. Funciones, principios, Sistemas fundamentales del proceso penal. Jurisdicción y competencia: Conceptos. Organización de la jurisdicción penal en España. Fases del proceso penal. Las partes en el proceso penal. Iniciación del proceso penal: Denuncia y querrela. La acción penal. La detención. Derechos del detenido. El secreto en el proceso penal. Los instrumentos de

prueba en el proceso penal español. Especial consideración a la «prueba prohibida». Investigación delictiva facultada a los detectives privados. Análisis de la condición de «legitimado» para la acción penal [artículo 19.b) LSP]. La Policía Judicial. Concepto y funciones. El juicio oral. La práctica de la prueba. Procesos especiales: Tribunal del jurado, procesos rápidos, procesos derivados de «delitos privados». El juicio de faltas. Los recursos contra la sentencia. Especial consideración al recurso extraordinario de revisión de sentencias firmes.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Conveniencia de haber cursado previamente Derecho Penal I y II para Derecho Procesal Penal I y II.

Conveniencia de haber cursado previamente Derecho Civil I y II para Derecho Procesal Civil II

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: DERECHO PROCESAL CIVIL I

Carácter: Obligatoria

ECTS: 4

Unidad temporal:

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado		60	
Resolución de supuestos		25	
Elaboración y remisión de trabajos		15	
Total Horas	100	Total horas Presenciales	Total Horas Trabajo Autónomo 100

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Realización de examen	100	100

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: DERECHO PROCESAL CIVIL II

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6

Unidad temporal:

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
---------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------	------------------------------

Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80			
Resolución de supuestos				35			
Elaboración y remisión de trabajos				35			
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150		
SISTEMAS DE EVALUACION							
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen				100		100	
<p style="text-align: center;">ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> Asignatura 1: DERECHO PROCESAL PENAL I Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano							
ACTIVIDADES FORMATIVAS							
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				60			
Resolución de supuestos				25			
Elaboración y remisión de trabajos				15			
Total Horas	100	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	100		
SISTEMAS DE EVALUACION							
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen				100		100	
<p style="text-align: center;">ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> Asignatura 1: DERECHO PROCESAL PENAL II Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano							

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				60		
Resolución de supuestos				25		
Elaboración y remisión de trabajos				15		
Total Horas	100	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	100	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Realización de examen				100	100	

<p>MATERIA: CRIMINOLOGÍA Módulo al que pertenece: Psico-médico-socio-profesional Tipo: Obligatoria ECTS: 4 Semestre: 1^{er} semestre Lenguas en las que se imparte: Castellano Modalidad de enseñanza: A distancia</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio de para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.</p> <p>CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las formas específicas de delincuencia.</p>

<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas sociales de las conductas desviadas y delictivas. - Conocer las principales teorías criminológicas que explican la delincuencia. - Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo y fraudulento. - Diferenciar los medios de control social formal e informal capaces para la prevención de la delincuencia y el fraude. - Razonar y argumentar en torno a cuestiones éticas relacionadas con los contenidos. - Proponer soluciones a casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura. - Proponer actuaciones del personal de seguridad privada en la lucha contra la delincuencia. 						
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>El fraude y la delincuencia vista a la luz de la Criminología. Origen de la delincuencia y el fraude: Factores biológicos, psicológicos y sociales. Factores coyunturales de la delincuencia y el fraude. Perfilaje y ciencias del comportamiento. Vías de lucha contra el fraude: Vía preventiva y vía represiva. El personal de seguridad privada en la lucha contra la delincuencia.</p> <p>La percepción de las personas y sus acciones Psicología social: Relaciones interpersonales, actitudes, procesos de influencia en las personas, procesos cognitivos</p>						
<p>OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)</p>						
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: Criminología Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				60		
Resolución de supuestos				25		
Elaboración y remisión de trabajos				15		
Total Horas	100	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	100	
<p>SISTEMAS DE EVALUACION</p>						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen				100		100

<p>MATERIA: PSICOLOGÍA Módulo al que pertenece: Psico-médico-socio-profesional Tipo: Obligatoria ECTS: 4 Semestre: 2º semestre Lenguas en las que se imparte: Castellano Modalidad de enseñanza: A distancia</p>			
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.</p>			
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los modelos teóricos básicos que permiten explicar el comportamiento humano, así como sus limitaciones. - Conocer los conceptos, las teorías y los principios básicos de la disciplina. - Enunciar el concepto y los modelos de interacción, así como ser capaz de explicar la influencia del entorno físico y social en las personas y en sus comportamientos. - Distinguir y relacionar diferentes tipos de variables que intervienen en la explicación del comportamiento social. - Identificar y saber explicar algunos procesos psicosociales básicos y las principales teorías (contrapuestas) implicadas en ellos 			
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>La percepción de las personas y sus acciones Psicología social: Relaciones interpersonales, actitudes, procesos de influencia en las personas, procesos cognitivos</p>			
<p>OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)</p>			
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: APROXIMACIÓN A LA PSICOLOGÍA APLICADA Carácter: Obligatorio ECTS: 4 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>			
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>			
Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presenciali

					dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				60	
Resolución de supuestos				25	
Elaboración y remisión de trabajos				15	
Total Horas	100	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	100
SISTEMAS DE EVALUACION					
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Realización de examen			100	100	

MATERIA: SOCIOLOGÍA

Módulo al que pertenece: Psico-médico-socio-profesional

Tipo: Obligatoria

ECTS: 8

Semestre: 2º semestre

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de detective privado que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las formas específicas de delincuencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Partiendo de la premisa de la investigación privada como una función social que, en su desempeño, pretende pasar desde una consideración sociolaboral tradicional como oficio a la adquisición del reconocimiento como profesional, esto es, como experto en el marco de la sociedad del conocimiento, y que para ello requiere de su vinculación con la universidad. Desde el área de las ciencias sociales consideramos oportuna la adquisición de aquellas nociones sociológicas básicas que le permitan orientarse adecuadamente en esa sociedad donde va a desarrollar su labor; así como del conocimiento de los principales grupos y categorías sociales que constituirán el medio ambiente humano donde se desenvuelva.

La sociedad actual es definida como 'sociedad del riesgo', entendida como un sistema social que se pone a sí mismo en graves aprietos a medida que progresa. Una sociedad del riesgo requiere expertos en seguridad que comprendan el sentido de su labor desde este marco conceptual, y que conozcan este entorno como marco de posibilidades de actuación. En este sentido, las demandas securitarias actuales exceden con mucho las reclamaciones tradicionales cuantitativa y cualitativamente, y el detective privado está obligado a reconocer estas nuevas necesidades y nichos de mercado.

La sociología viene trabajado desde su fundación como ciencia sobre la infracción de las normas de convivencia, objeto asimismo central del trabajo en investigación privada. Es por ello que consideramos necesaria en la formación del detective profesional el conocimiento de las principales teorías que la sociología aporta en materia de comportamiento desviado.

De lo anteriormente dicho, los temas generales tratados en el curso de sociología para la investigación privada que proponemos son tres:

- Sociedad del riesgo y demanda securitaria de la ciudadanía. (sociología de la seguridad).
- Principales aportes de la sociológica de la desviación. (sociología de la desviación).
- El detective como experto en seguridad en el marco de la sociedad del conocimiento. (sociología del conocimiento y las profesiones)
- Poseer unas nociones básicas de los sistemas de políticas de seguridad, de los modelos policiales y de las FFCC de Seguridad.
- Saber el ámbito competencial de las FFCC de Seguridad.
- Conocer la coordinación entre FFCC de Seguridad y seguridad privada.
- Tener los conocimientos básicos del sistema nacional de protección civil.

- Conocer la labor del detective como un elemento de prevención con el que puede contar el director de seguridad, jefe de seguridad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La sociedad: Concepto. Componentes sociales básicos. Sociedad y violencia. El detective privado en la sociedad moderna. La actuación profesional del DP en relación con necesidades propias de las sociedades modernas.

Sistemas de políticas de seguridad, modelos policiales, FFCC de Seguridad públicos, competencias, ámbito competencial, coordinación entre FFCC de Seguridad, el sistema nacional de protección civil.

Coordinación del detective privado y las demás figuras de seguridad privada. Colaboración del detective privado con los

directores y/o jefes de seguridad en las labores de prevención.					
OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)					
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: SOCIOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN PRIVADA</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			60		
Resolución de supuestos			25		
Elaboración y remisión de trabajos			15		
Total Horas	100	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	100
SISTEMAS DE EVALUACION					
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen			100		100
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 2: POLÍTICAS DE SEGURIDAD</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 2</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			35		

Elaboración y remisión de trabajos				15		
Total Horas	50	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	50	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 3: EL DETECTIVE PRIVADO Y SU RELACIÓN CON EL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADO</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 2</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencalidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				35		
Elaboración y remisión de trabajos				15		
Total Horas	50	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	50	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	

MATERIA: PSIQUIATRÍA Y MEDICINA LEGAL
Módulo al que pertenece: PSICO-MÉDICO-SOCIOPROFESIONAL
Tipo: Obligatoria
ECTS: 3
Semestre: 3^{er} semestre
Lenguas en las que se imparte: Castellano
Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

La sociedad de nuestros días plantea a los jueces los problemas más diversos sobre los cuales han de pronunciarse en una sentencia justa. Es imposible, dada la limitación del conocimiento humano, que los jueces puedan conocer, por sí mismos, todas las cuestiones que se les plantean. Sin embargo, para éstos, la búsqueda de la verdad, empleando todos los medios lícitos de la ciencia, es fundamento y base de la Justicia que administran, lo cual les obliga a requerir la colaboración de todos aquellos que, de acuerdo con su especialización, les pueden asesorar en el asunto que se trata de esclarecer. Los Tribunales de justicia buscan verdades exactas e inequívocas sobre los hechos que se juzgan. La ciencia que tiene por objeto proporcionar elementos útiles para asesorar a estos tribunales en cuestiones médicas o biológicas es la Medicina Legal. La Medicina Legal es, por tanto, una ciencia de naturaleza eminentemente aplicada fundamentada sobre sobrios contenidos teóricos y técnicos. Evidentemente una formación completa del Detective Privado exige un conocimiento general de estas materias, especialmente en el momento actual en que tanta importancia tiene la prueba pericial para el conocimiento del comportamiento humano, normal, patológico y criminal. Este curso va dirigido a los alumnos del Título Propio de Detective Privado y su finalidad es proporcionar los fundamentos y utilidades principales de la Medicina Legal que son significativas para el futuro profesional. Para quienes, terminados los estudios, decidan formarse en la especialidad médicolegal, lo aprendido durante esta curso debe constituir formación básica válida que ha de ser objeto de ulterior desarrollo y perfeccionamiento.

Conocer las nociones básicas de Psiquiatría forense esenciales para la investigación privada.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La documentación médicolegal en el ámbito judicial. Delitos relacionados con la sexualidad y reproducción. Signos y síntomas básicos anatomopatológicos de las lesiones causadas por diversos agentes, en distintas circunstancias. Efectos subjetivos, riesgos y consecuencias penales del consumo de drogas de abuso. Trastornos psiquiátricos y su repercusión penal. Signos básicos de la muerte. Indicios biológicos como elemento clave en la investigación criminal.

Concepto de psiquiatría forense. Relación entre Psiquiatría y la investigación privada. La información y la comunicación testimonial.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)					
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: ASPECTOS MÉDICO-LEGALES Y PSQUIÁTRICOS DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA Carácter: Obligatoria ECTS: 3 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			50		
Resolución de supuestos			10		
Elaboración y remisión de trabajos			15		
Total Horas	75	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	75
SISTEMAS DE EVALUACION					
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen			100		100

<p>MATERIA: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Módulo al que pertenece: TÉCNICO-PROFESIONAL Tipo: Obligatoria ECTS: 52 Semestre: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º semestre Lenguas en las que se imparte: Castellano Modalidad de enseñanza: A distancia</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de detective privado que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>

Específicas:

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

CE5. Saber planificar el operativo de una investigación, aplicando las herramientas y técnicas que mejor se adecuen a cada tipo de investigación.

CE7. Conocer y aplicar los avances tecnológicos en el ámbito de la investigación privada: firma digital, reconstrucción en 3D, técnicas forenses de obtención de información, mejora de la calidad en el tratamiento de la imagen y el sonido, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Efectuar una inspección ocular como medio de investigación, saber emplear las diferentes técnicas en la recogida de diferentes indicios, respetar la cadena de custodia.
- Emitir un informe utilizando los diferentes sistemas en cada una de las áreas objeto de estudio.
- Manejo de los utensilios propios de esta labor: cámara digital, láser escáner y cámara panorámica.
- Ser capaz de efectuar una reconstrucción 3D a partir de una sola o varias imágenes
- Adquirir las destrezas necesarias para planificar, evaluar la zona, vigilancia, sinergia, desarrollo del seguimiento, instrumentos.
- Ser capaz de obtener información precisa respetando los límites legales.
- Manejar distintos métodos para obtener información o datos concretos.
- Identificar las principales aplicaciones de la informática en la investigación privada.
- Conocer conceptos básicos relacionados con la utilización de bases de datos.
- Manejar los instrumentos básicos aplicados a la investigación.
- Conocer los límites legales relativos a la utilización de cámaras ocultas, barridos electrónicos, GPS, etc.
- Ser capaz de manejar las cámaras, GPS y barridos electrónicos. Conocer sus características.
- Adquirir las destrezas necesarias para registrar y procesar fotografías, sonidos e imágenes de vídeo en el entorno digital.
- Manejar la fotografía réflex digital.
- Efectuar el procesado informático de la imagen fija para la adecuación de imágenes a la incorporación de dosieres tanto tradicionales como multimedia.
- El sonido digital: análisis de los diferentes mecanismos de registro microfónico, transmisión de la señal de audio y su almacenamiento.
- Ser capaz de realizar el procesado informático del sonido digital para la mejora y utilización en la captación de información
- Realizar vídeo digital su registro y edición digital.
- Adquirir las destrezas propias de la convergencia digital de los diferentes elementos multimedia. La asunción de esta premisa por parte del alumno de aporta herramientas necesarias para introducir en sus rutinas de trabajo elementos informáticos de gran utilidad en el desempeño de las labores propias del detective privado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Criminalística:

Criminalística. Concepto y carácter multidisciplinar. La inspección técnico policial de escenarios. Identificación de personas. Dactiloscopia e identificación por otro tipo de huellas. Muestras biológicas y su análisis. Especial estudio de análisis de ADN para determinación de autoría y consanguinidad. Detección de consumo de drogas mediante análisis de muestras biológicas.

Imagen y sonido forense. Grafística. Documentoscopia. Falsificación de documentos y detección y prueba de la misma. Balística forense. Lingüística forense. Informática Forense. Investigación técnica de incendios. Adquisición, documentación y custodia de evidencias. Prácticas.

Infografía forense. Reconstrucción 3D a partir de una sola imagen o de múltiples imágenes

Vigilancias y Seguimientos.

Investigación en fuentes abiertas. Registros públicos y privados: Organización, publicidad y valor probatorio. Registro de la Propiedad, Registro Mercantil, Registro Civil, OEPM, CNMV... Otras fuentes documentales: directorios telefónicos, prensa, Internet, redes sociales...

Investigación con fuentes humanas. La entrevista, investigaciones bajo pretexto, la simulación y sus límites, infiltración en estructuras empresariales, laborales y sociales.

Investigación en medios electrónicos: Investigación Informática Forense.

Tecnología para Detectives Privados: Documentación de hechos mediante la reproducción de la imagen y el sonido, comunicaciones, sistemas de captura, edición e impresión de imágenes, edición de vídeo, sistemas de edición de textos...

Documentación de hechos mediante el registro de la imagen y el sonido, sistemas de captura, análisis de las diferentes herramientas audiovisuales al servicio del detective privado, edición digital e impresión de imágenes, edición digital de vídeo, sistemas de edición de textos. Gestión multimedia de elementos digitales a nivel global. Introducción a la gestión online de archivos multimedia. Análisis y práctica del trabajo de campo del detective: los seguimientos a nivel audiovisual.

Identidad digital. Firma digital. Autenticidad de la firma, garantías de integridad del documento, integridad de la clave usada.

Planificación de Investigaciones, Análisis de Resultados y Redacción de Informes. Prácticas.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: Asignatura 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA I Carácter: Obligatoria ECTS: 6 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			80		
Resolución de supuestos			35		
Elaboración y remisión de trabajos			35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150
SISTEMAS DE EVALUACION					
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen			100		100

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: Asignatura 2: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA II Carácter: Obligatoria ECTS:6 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado			80		
Resolución de supuestos			35		
Elaboración y remisión de trabajos			35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150
SISTEMAS DE EVALUACION					

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Realización de examen	100	100

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 3: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA III</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado		80	
Resolución de supuestos		35	
Elaboración y remisión de trabajos		35	
Total Horas	150	Total horas Presenciales	Total Horas Trabajo Autónomo 150

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Realización de examen	100	100

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 4: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA IV</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado		80	
Resolución de supuestos		35	
Elaboración y remisión de trabajos		35	

Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 5: VIGILANCIAS Y SEGUIMIENTOS</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el				40		
Resolución de supuestos				10		
Elaboración y remisión de trabajos				10		
Total Horas	60	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	60	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 6: INVESTIGACIÓN Y FUENTES</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:3</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el				50		

Elaboración y remisión de trabajos				25		
Total Horas	75	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	75	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 7: INVESTIGACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80		
Resolución de supuestos				35		
Elaboración y remisión de trabajos				35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 8: TECNOLOGÍA PARA DETECTIVES</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 8</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						

Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el				125		
Resolución de supuestos				50		
Elaboración y remisión de trabajos				25		
Total Horas	200	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	200	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen				100		100

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 9: IDENTIDAD DIGITAL Y SEGURIDAD</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:3</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				45		
Resolución de supuestos				15		
Elaboración y remisión de trabajos				15		
Total Horas	75	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	75	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen				100		100

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 10: PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIONES, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REDACCIÓN DE INFORMES</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS:4</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				60		
Resolución de supuestos				20		
Elaboración y remisión de trabajos				20		
Total Horas	100	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	100	
<p>SISTEMAS DE EVALUACION</p>						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Realización de examen				100	100	

<p>MATERIA: DEONTOLOGÍA</p> <p>Módulo al que pertenece: Técnico-profesional</p> <p>Tipo: Obligatoria</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Semestre:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p> <p>Modalidad de enseñanza: A distancia</p>	
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses</p>	

<p>más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.</p> <p>CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.</p> <p>CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.</p> <p>CE5. Saber planificar el operativo de una investigación, aplicando las herramientas y técnicas que mejor se adecuen a cada tipo de investigación.</p> <p>CE7. Conocer y aplicar los avances tecnológicos en el ámbito de la investigación privada: firma digital, reconstrucción en 3D, técnicas forenses de obtención de información, mejora de la calidad en el tratamiento de la imagen y el sonido, etc.</p>			
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</p> <p>Conocer los conceptos básicos.</p> <p>Comprender la diferenciación existente entre normas morales, legales y técnicas.</p> <p>Conocer el código deontológico del detective: origen, estructura, contenido, valoración y ejecutividad</p> <p>Analizar las situaciones de conflicto</p> <p>Comprender el derecho a la intimidad como límite a la actuación del detective privado: legitimidad y proporcionalidad.</p> <p>Conocer las obligaciones del detective y el procedimiento disciplinario</p> <p>Explicar la relación entre deontología y honorarios profesionales</p>			
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>Deontología. Concepto. Deontología y quehacer del detective privado. El cumplimiento de deber. El detective privado en la sociedad democrática a la luz de los valores fundamentales que ésta propugna. El respeto a la dignidad humana dentro de cualquier actividad. Sentido ético de la investigación privada. El empleo racional de la fuerza: Los límites de la legítima defensa y del cumplimiento legítimo de un deber, a la luz de criterios éticos. Los principios de comportamiento, referidos al personal de seguridad privada, recogidos en el artículo 1.3 de la Ley 23/1992. Criterios de proporcionalidad: Artículo 19.4 de la Ley 23/1992 a la vista de la doctrina de nuestros tribunales. Situación en España y Europa respecto de los detectives privados. Análisis de los códigos deontológicos existentes y ejecutividad de los mismos. La concurrencia de Asociaciones y Colegios Profesionales en relación con la aprobación de códigos deontológicos y su ejecutividad. Análisis de situaciones de conflicto. Legitimidad del encargo. Deber de sigilo y obligación de denunciar. Conocimiento previo de hechos y conflicto de intereses. Otras situaciones de conflicto. Honorarios profesionales: criterios deontológicos aplicables. La exigencia ética de presupuesto previo. Regulación legal aplicable y su relación con las normas deontológicas.</p>			
<p>OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)</p>			
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: Deontología I</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 2</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>			
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>			
Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad

Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				30			
Resolución de supuestos				10			
Elaboración y remisión de trabajos				10			
Total Horas	50	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	50		
SISTEMAS DE EVALUACION							
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Realización de examen			100		100		
<p style="text-align: center;">ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: Deontología II Carácter: Obligatoria ECTS: 2 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>							
ACTIVIDADES FORMATIVAS							
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				30			
Resolución de supuestos				10			
Elaboración y remisión de trabajos				10			
Total Horas	50	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	50		
SISTEMAS DE EVALUACION							
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Realización de examen			100		100		

MATERIA: INSERCIÓN PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DESPACHOS DE DETECTIVE PRIVADO

Módulo al que pertenece: Técnico-profesional

Tipo: Obligatoria

ECTS: 6

Semestre: 6º semestre

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: A distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE5. Saber planificar el operativo de una investigación, aplicando las herramientas y técnicas que mejor se adecuen a cada tipo de investigación.

CE6. Conocer los aspectos esenciales del funcionamiento de un agencia de detectives y ser capaz de ponerla en marcha y realizar las gestiones del día a día.

CE7. Conocer y aplicar los avances tecnológicos en el ámbito de la investigación privada: firma digital, reconstrucción en 3D, técnicas forenses de obtención de información, mejora de la calidad en el tratamiento de la imagen y el sonido, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer las salidas profesionales y laborales del detective privado.

Ser capaz de poner en marcha un despacho profesional y desarrollar la gestión diaria del mismo.

Conocer las obligaciones profesionales y la responsabilidad en caso de incumplimiento.

Conocer las obligaciones administrativas y tributarias.

Conocer los derechos fundamentales y su protección.

Comprender y respetar la protección de datos para el detective privado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Inserción profesional: Salidas profesionales y laborales del Detective Privado.

Administración de despachos de Detective Privado. Alta en la actividad, diligencia del libro de registro, memoria anual, apertura de sucursales, inscripción de detectives dependientes, cese en la actividad. Otras obligaciones profesionales: colegiación obligatoria. Responsabilidad profesional.

Gestión de despachos de Detective Privado. Organización del despacho. Marketing de servicios. Obligaciones tributarias.

Protección de Datos para Detectives Privados.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: Asignatura 1: Inserción profesional y administración y gestión de despachos de detective privado Carácter: Obligatoria ECTS: 6 Unidad temporal: Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80		
Resolución de supuestos				35		
Elaboración y remisión de trabajos				35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
<p>SISTEMAS DE EVALUACION</p>						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización de examen				100		100

<p>MATERIA: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA Módulo al que pertenece: TÉCNICO PROFESIONAL Tipo: Obligatoria ECTS: 22 Semestre: 3º, 4º, 5º y 6º Lenguas en las que se imparte: Castellano Modalidad de enseñanza: A distancia</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Específicas:</p>

<p>CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.</p> <p>CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.</p> <p>CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.</p> <p>CE5. Saber planificar el operativo de una investigación, aplicando las herramientas y técnicas que mejor se adecuen a cada tipo de investigación.</p> <p>CE7. Conocer y aplicar los avances tecnológicos en el ámbito de la investigación privada: firma digital, reconstrucción en 3D, técnicas forenses de obtención de información, mejora de la calidad en el tratamiento de la imagen y el sonido, etc.</p>						
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</p> <p>Ser capaz de realizar las distintas investigaciones.</p> <p>Efectuar con éxito la planificación de la investigación.</p> <p>Conocer las posibles fuentes de investigación de las que obtener la información,</p>						
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>Investigaciones de ámbito personal y familiar. Investigaciones de ámbito laboral. Investigaciones de ámbito patrimonial, económico y financiero. Investigaciones de ámbito asegurador y mutual. Investigaciones en materia de arrendamiento de inmuebles. Investigaciones de ámbito empresarial e inteligencia empresarial. Investigaciones de soporte a litigios. Investigación de delitos perseguibles a instancia de parte. Vigilancia en ámbitos de gran concurrencia. El informe de investigación. Ratificación de informes y declaración en juicio. Prácticas.</p>						
<p>OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)</p>						
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 1: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA I</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del trabajo del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80		
Resolución de supuestos				35		
Elaboración y remisión de trabajos				35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
<p>SISTEMAS DE EVALUACION</p>						

Prueba de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen		100		100	
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 2: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA II</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80	
Resolución de supuestos				35	
Elaboración y remisión de trabajos				35	
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150
SISTEMAS DE EVALUACION					
Prueba de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen		100		100	

<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 3: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA III</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 5</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>					
ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo del personal del estudiante.	
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				65	
Resolución de supuestos				30	
Elaboración y remisión de trabajos				30	

Total Horas	125	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	125	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	
<p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>Asignatura 4: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA IV</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal:</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presenciali dad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el manual facilitado				80		
Resolución de supuestos				35		
Elaboración y remisión de trabajos				35		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de examen			100		100	

<p>MATERIA: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS O MEMORIA DE PRÁCTICAS</p> <p>Módulo al que pertenece: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS</p> <p>Tipo: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Semestre: 6º semestre</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Castellano</p> <p>Modalidad de enseñanza: A distancia</p>

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la investigación privada.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

CE1. Comprender y manejar correctamente la herramienta jurídica, sociológica, psicológica y de las ciencias médico- forenses más relevante y pertinente en el ámbito de la investigación privada.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las formas específicas de delincuencia.

CE3. Conocer los límites legales de actuación del detective privado, respetando en todo caso los derechos fundamentales y libertades públicas vigentes.

CE4. Describir, comprender y elegir los métodos adecuados para obtener información precisa, que pueda ser utilizada como elemento de prueba válido.

CE5. Saber planificar el operativo de una investigación, aplicando las herramientas y técnicas que mejor se adecuen a cada tipo de investigación.

CE6. Conocer los aspectos esenciales del funcionamiento de un agencia de detectives y ser capaz de ponerla en marcha y realizar las gestiones del día a día.

CE7. Conocer y aplicar los avances tecnológicos en el ámbito de la investigación privada: firma digital, reconstrucción en 3D, técnicas forenses de obtención de información, mejora de la calidad en el tratamiento de la imagen y el sonido, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Comprender y analizar las diversas explicaciones de la investigación privada.

Realizar una adecuada revisión bibliográfica científica sobre el tema del que se trate.

Aplicar los conocimientos, de forma integrada, a los distintos campos vinculados al trabajo del detective privado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Existen dos posibilidades de superación de la asignatura:

1.- Trabajo fin de estudios: Consistente en la realización de una investigación sobre un tema concreto relacionado con la investigación privada, en el cual el alumno debe dejar constancia de su capacidad de investigación, reflexión y profundización sobre las cuestiones abordadas por las distintas disciplinas.

2.- Memoria de prácticas: Se trata de realizar una síntesis a través de la cual el alumno deja constancia de su observación, reflexión y actuación dentro de una agencia de detectives privados en la cual ha desarrollado 80 horas de prácticas.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS O MEMORIA DE PRÁCTICAS

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6

Unidad temporal:

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación del presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Realización del proyecto fin de estudios				150		
Total Horas	150	Total horas Presenciales		Total Horas Trabajo Autónomo	150	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Realización y presentación del proyecto				APTO		NO APTO